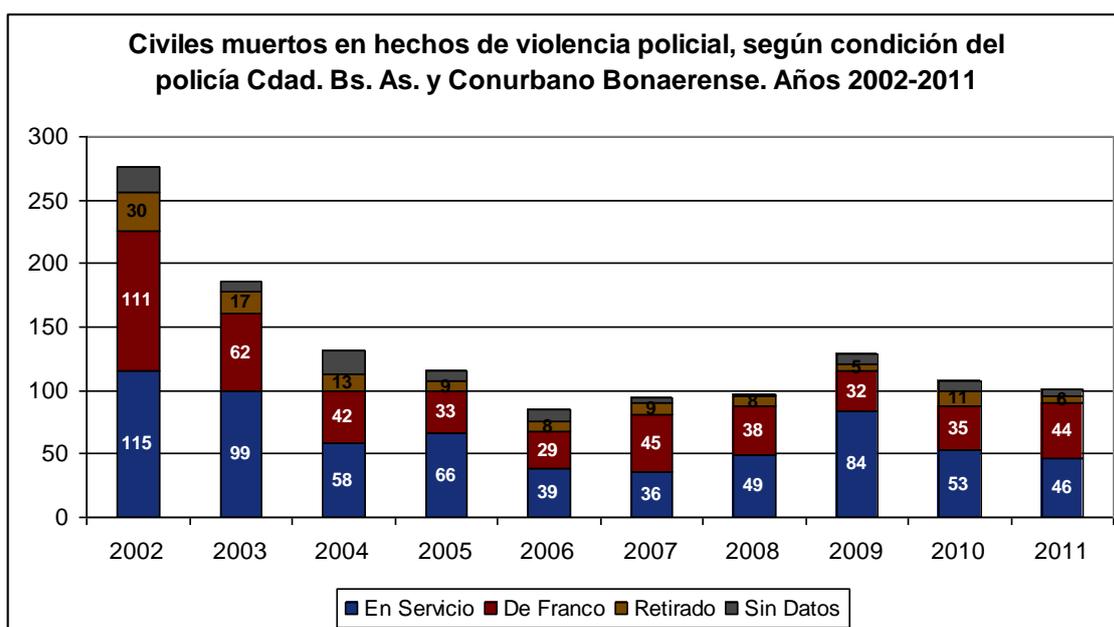


El uso de armas por parte de policías fuera de servicio tiene alta incidencia en las muertes violentas

El uso de la fuerza letal por parte de policías que se encuentran de franco o personal retirado de las fuerzas es un aspecto problemático de la violencia policial, tanto en la Policía Federal como en la Policía de la provincia de Buenos Aires y más recientemente en la Policía Metropolitana. Los policías fuera de servicio suelen intervenir espontáneamente, sin poder medir las consecuencias para sí mismos o los demás, sin atender a la proporcionalidad de su acción. Se trata de una combinación de normas y de costumbres que hacen a la relación de los policías con la portación del arma, y con el principio de actuar *siempre*, en cualquier circunstancia, sin atender que pueden estar introduciendo riesgos mayores que aquel que procuran controlar. Estos principios de uso de la fuerza potencian los riesgos para la vida de los propios policías y de particulares cuando los agentes se encuentran fuera de servicio.

Es importante que se avance en nuevos estándares de uso de la fuerza y este es un punto central a modificar. En este sentido, una reforma debería implicar transformaciones normativas y especialmente de cultura institucional, lo que debe involucrar cambios en la formación policial y en el sistema de control disciplinario. Este es uno de los eslabones críticos de un programa de reforma policial, definitorios en términos de derechos humanos. Estas reformas deberían tener como meta la reducción de la cantidad de personas que mueren en este tipo de circunstancias.



Fuente: Base de hechos de violencia CELS. No se incluyen aquí los hechos con participación de custodios privados de seguridad.

En los últimos 10 años murieron 1.323 personas particulares en hechos de violencia institucional con participación de integrantes de fuerzas de seguridad, cerca de la mitad de estas personas (49%) murió por disparos efectuados por policías que estaban en servicio.

Otro 44% de las personas murió en hechos en los que intervinieron policías que *no* estaban en servicio al momento de disparar su arma. En el 35% de los casos, los policías estaban de franco, hechos en los que murieron 471 personas. En un 9%, los hechos de violencia involucraron a policías ya retirados de la institución, la mayor parte de los cuales *no* se

encontraban trabajando como custodios privados¹. Finalmente, sobre el 6% restante no hay datos consolidados.

El uso de armas de fuego por parte de funcionarios de franco o retirados tiene consecuencias letales también *para los propios policías*: entre 2002 y 2011, sólo un 24% de los policías fallecidos en hechos violentos estaba de servicio. El 44% de ellos se encontraba de franco al momento de su muerte y un 25% estaba retirado².

En el caso de la **Policía Federal** esta problemática es de especial relevancia. Los particulares muertos por policías *fuera de servicio* en los últimos 10 años alcanzan el 61% de los casos.

Una de las cuestiones a tener en cuenta al analizar la cantidad de personas muertas por personal de la Policía Federal en los últimos años es la distribución geográfica de los hechos. Entre 2002 y 2011, personal de la PFA mató a 231 personas en la Ciudad de Buenos Aires. Si bien este dato es impactante por su magnitud, más sorprendente es el hecho de que otras 312 personas hayan sido muertas por policías federales en partidos del Gran Buenos Aires.

Usualmente, en estos casos se trata de policías federales que viven en la provincia de Buenos Aires y que se involucran en conflictos diversos al salir de sus domicilios o al regresar. Puede tratarse de intentos de robo al funcionario o a algún familiar –como en el caso de Lautaro Bugatto- u otras circunstancias como intentos de asalto a comercios³.

En el caso de la **Policía Bonaerense** la responsabilidad de funcionarios de franco o retirados en la muerte de particulares representa un 30% de los casos. Y los policías muertos violentamente fuera de servicio son el 58%, todos datos de los últimos 10 años.

Los cuatro casos de uso abusivo de la fuerza letal que protagonizó la **Policía Metropolitana** durante 2011 tuvieron lugar a partir de la intervención de funcionarios fuera de servicio, lo que causó la muerte de tres personas⁴. Vemos también la existencia del problema en la fuerza policial más moderna, lo que reafirma la necesidad de que se modifique la cultura institucional de portación y uso de armas.

La portación de arma fuera de servicio tiene también un fuerte impacto en hechos de violencia intrafamiliar en los hogares de policías, en los que la presencia de un arma de fuego hace que muchos de estos conflictos terminen en la muerte de algún integrante. También son frecuentes las acciones letales de policías en conflictos privados, como peleas entre vecinos o incidentes de tránsito.

Los altos niveles de participación de funcionarios de franco en hechos de violencia indican que la portación de armas fuera del servicio sigue siendo una costumbre habitual. Los policías circulan armados en su vida diaria. Por eso, este tipo de hechos suele darse en circunstancias en que los agentes se encuentran solos, o en desventaja, lo que los lleva a tomar decisiones extremas, que tienen resultados letales para otras personas y para ellos mismos.

¹ El 7% de los casos involucró a policías retirados y el 2% a policías retirados que estaban trabajando de custodios privados.

² Dentro de ellos, el 9% estaba trabajando como custodio privado de seguridad.

³ Al menos, esta es la información que surge de los partes policiales, y luego se vuelca en las noticias de prensa.

⁴ Se trata de los casos de Rodrigo Alfredo Romero y de Jesuán Ariel Marchioni, muertos en un supuesto asalto ocurrido a bordo de un colectivo, y el caso de Bruno Pappa, asesinado en Chacarita.